

## Guardaparque: Protagonista de la Conservación

En 1884 se nombra a don Manuel Hidalgo guardabosque de Pozo Almonte, marcando un hito histórico que buscaba establecer el trabajo de vigilancia de espacios protegidos en nuestro país, dado el uso irracional de los recursos naturales que en esa época se registraba y que por lo mismo el Estado chileno debía responsabilizarse para velar por la protección y fomento del uso racional y equilibrado de éstos.

En este contexto, también don Federico Albert Faupp, científico alemán y artífice de la gestión de los bosques en Chile, en el año 1911, arremete a propósito de su propuesta de diseño de la Inspección General de Bosques, Pesca y Caza, advirtiendo que: "...la falta de guarda-bosques es otra de las necesidades que se hacen sentir en este Servicio de Bosques, no solo para impedir los incendios en las propiedades fiscales que a veces han llegado a la República Arjentina, sino también para el resguardo de los propios establecimientos. El Rejimiento de Carabineros que ha facilitado hasta la fecha el personal de vijilancia necesario, ha tenido que reducirlo durante el presente año por las economías que ha sido necesario introducir i también por las exigencias de particulares influyentes que han podido conseguir preferencia a los servicios públicos".

La visión por instaurar este tipo de trabajo -vigilante-protector-educador- adquiere mayor sentido a partir de la creación de la Reserva Forestal Malleco luego que, tras siete años de la creación de esta primera área silvestre protegida, con límites definidos y formalizada legalmente, se contrata en 1914, don Manuel Alvarado, administrador de dicha Reserva, considerado precursor de los y las actuales guardaparques de Chile,

**El guardaparque, nexa relevante de la gestión que emprende el Estado en áreas silvestres protegidas y la relación territorial de ésta con su entorno. Actualmente en Chile hay 432 guardaparques quienes día a día asumen un liderazgo ante las comunidades locales, convirtiéndose en un promotor de la conciencia ambiental.**

Por Angel Lazo A



La principal preocupación de don Manuel, era proteger los bosques contra siniestros y fundamentalmente impedir la extracción ilegal de madera.

Complementando este episodio relevante de la historia de guardaparques, también hoy sabemos, gracias al aporte de Carlos Poveda Urriaga, guardaparque del Parque Nacional Puyehue, quién fue la primera mujer guardaparque del actual SNASPE. Se trata de Mirla Carrasco Kahler, quién a fines del año 1974, asumió funciones de guardaparque encargada de la operación y mantención del recién, en ese entonces, construido e implementado Centro de Visitantes del P.N. Puyehue, sector Aguas Calientes. Sus labores cotidianas eran las charlas educativas a visitantes, valiéndose para ello de grabaciones y exposición con diapositivas, labor que

también complementaba con charlas educativas en terreno, preferentemente a visitantes que acampaban en el parque. Su trabajo, se prolongó hasta noviembre del año 1976, fecha en la cual se retiró de CONAF.

**Pero, ¿quiénes son los y las guardaparques?, ¿cómo se definen?, ¿cuáles son sus funciones?**

Según Steven T. Mather, primer Director del Servicio de Parques Nacionales de Estados Unidos, las acciones de un guardaparque son múltiples. Al consultársele ¿para qué sirve un guardaparque? Su respuesta fue clara y categórica: "Si un sendero va a ser trazado, enví un Guardaparque; si un animal está atrapado en la nieve, enví un Guardaparque; si un oso está en un hotel, enví un Guardaparque, si un incendio amenaza un bosque, enví un Guarda-

parque, y si alguien necesita ser ayudado, enví un Guardaparque".

Muchas son las descripciones que existen para identificar a estos y estas trabajadores(as), coincidiendo que el guardaparque, es un agente protagonista de la conservación y, nexa relevante de la gestión que emprende el Estado en áreas protegidas y la relación territorial de ésta con su entorno. En este contexto, el guardaparque asume un liderazgo ante las comunidades locales y se convierte en un promotor perseverante de la conciencia ambiental, ante ellas y para las miles de personas que anualmente visitan las unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE).

A su vez, es importante clarificar la gran diversidad de funciones que desempeña un equipo de guardaparques de una determinada área protegida: desde el ámbito de la protección, tanto para los valores naturales y culturales que contiene un área; como para los bienes institucionales y enfocado al mismo visitante; así como la gran labor que desempeñan en educación y sobretodo en la interpretación ambiental: técnica de trabajo compleja, dado que se requieren aptitudes y conocimientos sólidos que permitan lograr el objetivo de ella, que es la conexión emocional e intelectual del visitante con la naturaleza y cultura del área protegida y su entorno.

En un somero recuento de la variedad de funciones, son parte de su trabajo: la educación e interpretación ambiental, la protección integral del área protegida incluyendo acciones en favor de visitantes, la planificación global y específica de las áreas protegidas, el control y atención de visitantes, el rescate de personas extraviadas y accidentadas, la administración propiamente tal del área protegida, la mantención de la infraestructura, la investigación aplicada, la ejecución de censos de fauna silvestre e introducida, el control de plagas, inventario vegetacionales, etc., etc.

Gracias a la tecnología digital, se pueden conocer directamente las experiencias laborales y vivencias de guar-

daparques, a través de sus variados artículos en los cuales se refleja el arduo trabajo asociado al compromiso, mística y amor a la naturaleza y culturales áreas silvestres protegidas del Estado. Estas pueden ser revisadas en el link: <http://www.conaf.cl/parques-nacionales/cuerpo-de-guardaparques/>

Un hecho muy importante a destacar es que los guardaparques por interés propio y con el apoyo de directivos y jefaturas de CONAF logran el establecimiento formal (por estatutos) del Cuerpo de Guardaparques de la Corporación Nacional Forestal, así como también su incorporación a la Federación Internacional de Guardaparques (año 2001).

Esta iniciativa surgió en enero del año 1994; momento en que llevan a cabo el "Primer Encuentro Nacional de Guardaparques de Chile" en la Región del Biobío.

La esencia del Cuerpo de Guardaparques, es constituirse en un instrumento de participación, de diálogo, que permite a CONAF cumplir mejor su rol de servicio público, beneficiando a las generaciones actuales y futuras, todo lo cual con una visión compartida con la institución de fortalecer la gestión del SNASPE y su posicionamiento en la comunidad nacional.

Tal pensamiento es compartido por la gran mayoría de guardaparques, y ahora cobran mayor fuerza y sentido las palabras del ex-representante nacional del Consejo Guardaparques, el guardaparque Joel Aguirre Nova (Q.E.P.D.): "Los guardaparques decidimos ser partícipes y no solo meros espectadores del desarrollo de las ASP, con la formación del Cuerpo Guardaparques, una organización dentro de la estructura institucional. Nuestro fundamento es trabajar en conjunto con las autoridades y de esta manera avanzar en diversas acciones..."

Hoy son aproximadamente 432 trabajadores que asumen esta noble labor, distribuidos desde el norte altiplánico hasta la austral Patagonia, incluyendo importantes islas, como Rapa Nui, Juan Fernández y otras. Se agregan a ellos,

un contingente de trabajadores de carácter temporal, como soporte operativo para temporadas de alta concentración de visitantes.

Por la significancia de este estamento de CONAF, cada 30 de septiembre, se pone en valor la labor del guardaparque, el de ahora y el de los antecesores que dejaron huellas de su trabajo.

A partir del año 1995, se celebre el Día Nacional del Guardaparque, fecha que coincide con la creación de la primera área silvestre protegida en Chile, Reserva Forestal Malleco. En tal sentido, esta conmemoración constituye un reconocimiento para cada uno de los guardaparques que labora a lo largo del país.

Las ceremonias de reconocimiento, desde sus inicios, han consistido en la premiación a guardaparques que se hayan destacado por su contribución a la gestión de conservación / preservación de la biodiversidad existente en las áreas protegidas, o por su aporte a usuarios de áreas silvestres protegidas.

Así como, en algunas oportunidades también se ha reconocido la labor de guardaparques de larga trayectoria. A este respecto, se han aplicado innovaciones de premiación como las enunciadas anteriormente, por ejemplo destacar la labor de la mujer guardaparque, o resaltar la gestión integral del Cuerpo de Guardaparques de unidades del SNASPE, entre otros.

Para el presente año, la premiación se orientó a guardaparques destacados(as) por su labor en la conservación del patrimonio natural y cultural asociado, como también por el servicio que brindan diariamente a nuestros usuarios(as), en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE).

Lo anterior, con la finalidad de resaltar ante la ciudadanía la figura de este agente de la conservación y su aporte invaluable para promover la conciencia colectiva para el resguardo de los valores naturales y culturales que contienen cada una de las unidades que conforman el SNASPE.

1 Enc. Sección Uso Público y Guardaparques, CONAF. [angel.lazo@conaf.cl](mailto:angel.lazo@conaf.cl)  
2 30 septiembre 1907, con 33.630 ha de superficie protegida, por Decreto N° 1540 del Ministerio Relaciones Exteriores sección colonización, en la hoy Región de la Araucanía y bajo la Presidencia de don Manuel Montt.  
3 Steven T. Mather, Primer Director del Servicio de Parques Nacionales de Estados Unidos, (16 de mayo de 1917 al 8 enero de 1929).  
4 En el año 1999, mediante Resolución N° 244 de fecha 18 de octubre se creó oficialmente el Cuerpo de Guardaparques de Chile.